



MEMORIA DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD
IX CONVOCATORIA (2007-2008)



❖ **DATOS IDENTIFICATIVOS:**

Título del Proyecto

"UNA PROPUESTA DOCENTE PARA EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES):
CÓMO ENSEÑAR DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD. EL PODER EN LA ÉPOCA MODERNA"
(07NB1072)

Resumen del desarrollo del Proyecto

Como recoge la concesión de nuestro Proyecto, éste se plantea dos tareas indisolublemente unidas y en el mismo plano de igualdad. Por un lado, una reflexión pedagógica sobre cómo impartir la común temática elegida del Poder en la época Moderna desde la interdisciplinariedad y la transversalidad presentes en las varias y diferentes áreas de conocimiento universitarias, docentes y de investigación, que constituyen el Grupo Docente sostenedor de esta propuesta. Y, por otro lado, el análisis de la repercusión de dicha tarea en el elemento discente de la enseñanza, vector absolutamente fundamental de este Proyecto, preocupación básica de los profesores que lo sostenemos y desarrollamos, y, sobre todo, el verdadero centro de interés planteado en la Continuación de dicho Proyecto que se ha demanado para el curso 2008-2009, y cuya desembocadura lógica será la producción y elaboración de sus resultados, incluido, obviamente, el consabido estudio de su incidencia en el alumnado.

En ese contexto, en el curso 2007-2008 se han desarrollado completamente las tareas que el profesorado implicado en el Proyecto se planteó, esto es, se han elaborado los trabajos de que cada uno se responsabilizó, un tesoro de conceptos comunes, y, sobre todo, la aplicación informática donde se han colgado los correspondientes textos. Todo ello para que ahora, en el curso 2008-2009, pasemos a la confrontación de nuestros trabajos con el alumnado, mediante el desarrollo de una serie de tareas por parte de éste.

	Nombre y apellidos	Código del Grupo Docente
Coordinador/a:	Soledad Gómez Navarro (UCO)	034
Otros participantes:	M ^a Ángeles Álvarez Añaños (UZAR)	034
	José Manuel de Bernardo Ares (UCO)	034
	Piedad Bolaños Donoso (US)	034
	Rafael Cejudo Córdoba (UCO)	034
	Francisco Fernández Izquierdo (CSIC)	034
	M ^a Ángeles Jordano Barbudo (UCO)	034
	Francisco Javier Moreno Díaz del Campo (UCLM)	034
	Enrique Solano Camón (UZAR)	034
	M ^a Isabel Viforcós Marinas (ULEÓN)	034

Asignaturas afectadas		
Nombre de la asignatura	Área de Conocimiento	Titulación/es
Historia Moderna Universal	Historia Moderna	Historia/Hª Arte (UCO)
Historia del Derecho Español	Historia del Derecho	Derecho (UZAR)
Hª de Instituciones Públicas de Aragón	Historia del Derecho	Derecho (UZAR)
Hª Moderna de Andalucía	Historia Moderna	Historia/ Hª Arte (UCO)
Hª Moderna e Informática	Historia Moderna	Historia/Hª Arte (UCO)
Barroco e Ilustración	Literatura Española	Filología Hispánica (US)
Hª del pensamiento ético-político	Filosofía Moral	Humanidades (UCO)
Filosofía	Filosofía Moral	Humanidades (UCO)
Hª del Arte Antiguo B	Historia del Arte	Historia del Arte (UCO)
Mitología en el Arte	Historia del Arte	Historia del Arte (UCO)
Equipamientos culturales	Historia del Arte	Máster (UCO)
Historia Moderna Universal	Historia Moderna	Historia (UCLM)
Cultura y Mentalid. en la Edad Moderna	Historia Moderna	Historia (UCLM)
Fuentes y Archivos en la Edad Moderna	Historia Moderna	Historia (UCLM)
Historia Moderna Universal	Historia Moderna	Historia (UZAR)
Hª Expansión Europea, ss. XV-XVIII	Historia Moderna	Historia (UZAR)
Historia de América	Historia de América	Historia (ULEÓN)

MEMORIA DE LA ACCIÓN

Especificaciones

Utilice estas páginas para la redacción de la Memoria de la acción desarrollada. La Memoria debe contener un mínimo de cinco y un máximo de diez páginas, incluidas tablas y figuras, en el formato indicado (tipo y tamaño de fuente: Times New Roman, 12; interlineado: sencillo) e incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). En el caso de que durante el desarrollo de la acción se hubieran producido documentos o material gráfico dignos de reseñar (CD, páginas web, revistas, vídeos, etc.) se incluirá como anexo una copia de buena calidad.

Apartados

- 1. Introducción** (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas etc.)
- 2. Objetivos** (concretar qué se pretendió con la experiencia)
- 3. Descripción de la experiencia** (exponer con suficiente detalle lo realizado en la experiencia)
- 4. Materiales y métodos** (describir la metodología seguida y, en su caso, el material utilizado)
- 5. Resultados obtenidos y disponibilidad de uso** (concretar y discutir los resultados obtenidos y aquéllos no logrados, incluyendo el material elaborado y su grado de disponibilidad)
- 6. Utilidad** (comentar para qué ha servido la experiencia y a quienes o en qué contextos podría ser útil)
- 7. Observaciones y comentarios** (comentar aspectos no incluidos en los demás apartados)
- 8. Autoevaluación de la experiencia** (señalar la metodología utilizada y los resultados de la evaluación de la experiencia)
- 9. Bibliografía**

Lugar y fecha de la redacción de esta memoria

1. Introducción

Como ya se ha indicado, esta Memoria da cuenta de lo realizado durante el curso 2007-2008 en el **Proyecto de Mejora Docente 07NB1072 “Una propuesta docente para el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Cómo enseñar desde la interdisciplinariedad. El poder en la Época Moderna**. Integrado por los diez profesores *supra* indicados pertenecientes a cuatro Universidades españolas como son Castilla-La Mancha, Córdoba, León y Zaragoza, y un Centro de Investigación nacional como es el CSIC, y por ende interdepartamental, interfacultativo, interuniversitario e interdisciplinar, este Proyecto mantiene sus tres primitivos elementos, a saber: A) Relación absolutamente inextricable entre docencia y discencia, entre pedagogía ciencia –elaboración de saberes nuevos- y pedagogía materia –transmisión de los mismos-, en suma, entre educación e investigación. B) Relación también indiscutible entre ciencia y sociedad, siendo ésta en este caso la misma Universidad, eco y portavoz de los afanes e intereses de la primera, y viceversa. C) El valor de la interdisciplinariedad a través de una temática de convergencia entre varias disciplinas de las Ciencias Sociales como es el PODER –tan de verdadera actualidad y vitalidad científica y social-, como modo de proponer y ensayar una nueva pedagogía y didáctica. Este Proyecto se dirige, pues, igualmente a la formación pedagógica del profesorado y a la revisión de su propio quehacer, y a la implicación de su tarea en el alumnado, porque indudablemente el docente no podrá nunca funcionar sin la comprobación de las respuestas que suscite en el discente –estrategias de aprendizaje, reelaboraciones, sugerencias...-, por lo que éste es también vector imprescindible de este Proyecto. Los tres ejes son absolutamente importantes y prioritarios, pero, por razones de síntesis, recordemos el tercero por su especial relación con la temática del Proyecto.

Como es sabido, la interdisciplinariedad responde a la necesidad de una visión integrada de los problemas –si bien aprovechando la especialización y la división del trabajo-, y, por tanto, en los planteamientos pedagógicos por venir se muestra absolutamente indispensable, como ha señalado la investigación *ad hoc*. Término conceptualmente complejo, no siempre bien entendido, y, a lo que parece, bastante más extendido entre los colegas de las Ciencias de la Naturaleza, como demuestra la literatura comparada, la interdisciplinariedad implica intercambios mutuos e integraciones entre varias disciplinas en el estudio y explicación de una determinada cuestión, y cooperación de que nace un recíproco enriquecimiento. En efecto, el sentido de la interdisciplinariedad va unido con frecuencia a la reflexión sobre el divorcio existente entre la formación –universitaria en este caso- y la vida real, por lo que todo esfuerzo interdisciplinar es un intento de superar este problema, defendiendo la organización del aprendizaje desde perspectivas múltiples y desde centros de interés cercanos al alumno, o lo más cercanos posible, y superando las limitaciones surgidas cuando el conocimiento se plantea desde un solo ángulo –evolución que ha sido especialmente significativa precisamente en la historia política-. No obstante –y esto es muy importante-, lo interesante de la interdisciplinariedad no es “sumar” disciplinas ante una concreta cuestión, sino tener la versatilidad suficiente como para ser capaces de cambiar de registro sin dificultad, y, sobre todo, adquirir destrezas y habilidades cognitivas aplicables a cualquier materia, y conceptos disciplinares, muy difíciles de adquirir si no es a partir de la lógica propia de cada disciplina –variedad de interdisciplinariedad conocida como metodológica-. Sin olvidar que cualquier planteamiento interdisciplinar exige la preparación de los temas y el trabajo en equipo, aspecto este por otra parte que consideramos imprescindible en la opción y circunstancia que proponemos. Es precisamente esa variedad de interdisciplinariedad la intelección que asume esta propuesta, la más genuina y restrictiva en que la interdisciplinariedad debe entenderse –esto es, como integración de materias que giran alrededor de un núcleo temático considerado como “centro de interés”, el Poder, en este caso-, por lo que pretendemos buscar y resaltar los aspectos positivos de aquélla, tales como evitar reiteraciones, facilitar la transferencia de conocimientos, racionalizar algunos enfoques temáticos, o ayudar a la adaptación a un mundo cambiante. Y lo mismo podría decirse de la transversalidad, cualidad especialmente presente en el objeto de estudio escogido, porque, por

su propia naturaleza, el poder traspasa formas, espacios y tiempos, por lo que rompe las tradicionales historias por épocas y sectoriales.

Y desde la interdisciplinariedad y la transversalidad, el análisis y estudio del Poder como esa temática común, pero, ¿por qué el PODER? Evidentemente no se trata aquí y ahora de explicitar las múltiples y encontradas teorías sobre el Poder, pero sí de indicar que lo escogimos, primero, porque, sin duda, es el elemento más global y presente en lo social de todos cuantos se puedan imaginar: Como ha escrito todo un indiscutible experto en la materia, “las sociedades están constituidas por múltiples redes socioespaciales de poder que se superponen y se intersectan” [M. MANN, II, 1991, p. 14]; y, segundo, y en la interpretación que hace el supradicho Michael Mann, como “la capacidad para perseguir y alcanzar objetivos mediante el dominio del medio”. Escrutando el alcance de dicha capacidad de acción de los hombres en sociedad, Mann distingue un doble poder binario –poder extensivo/intensivo y poder autoritario/difuso–, que aplica a su también modelo IEMP del Poder organizado, esto es, poder Ideológico, poder Económico, poder Militar, y poder Político, cuatro poderes, mejor dicho, “fuentes de poder”, en palabras del mismo autor, para resaltar su carácter genético y expansivo, que son “medios distintivos de organización que resultan útiles para el desarrollo social, pero cada una de ellas presupone la existencia y las interrelaciones de las otras en diversas materias” [*Ibid.*, pp. 21, 734], y que lejos de ser “como bolas de billar”, se “entrelazan”, es decir, sus interacciones alteran recíprocamente sus configuraciones internas y sus trayectorias externas” [*Ibid.*, I, 1997, p. 17]. Por tanto, hemos estudiado el poder y sus formas no como estructura inmóvil, sino como resultado de un proceso dialéctico con las fuerzas sociales –no podía ser de otra manera tras nuestro total convencimiento de la mutua interacción entre éstas y la ciencia–, y en la comprensión que realicen los alumnos de la propuesta que como profesores hemos elaborado.

2. Objetivos

Ante todo, lo que hemos perseguido como profesores, desde el vector de la docencia por tanto, es plantear cómo impartir una determinada materia, en un determinado tiempo, y desde distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. El primer ingrediente es el PODER, como elemento absolutamente dominador y aglutinante de todo tiempo y sociedad [F. Lorda i Alaiz, 1988, pp. 91 y ss.]. Como toda una literatura científica *ad hoc* demuestra [M. Menéndez Alzamora, 2007], la temática no es nueva, pero sí la perspectiva desde la que aquí se ha abordado –un solo ámbito cronológico y distintas disciplinas aplicadas a su estudio–; el segundo elemento, es precisamente el tiempo, la Época Moderna; y el tercero, las seis Áreas disciplinares de conocimiento que integran este Proyecto, es decir: Historia Moderna, Historia del Derecho, Historia del Arte, Literatura Española, Filosofía, e Historia de América. A ello se suma también el hoy absolutamente indispensable recurso de las nuevas tecnologías en la persona de uno de los componentes del Grupo, que a su condición de Modernista une la de experto en dicho terreno (Fernández Izquierdo, CSIC). Ese ha sido, por tanto, nuestro primer objetivo del que dimana el segundo tan importante: Los resultados que de dicha reflexión se logren deberán contrastarse en el aula, esto es, en la práctica docente, puesto que, en consonancia con todo lo anteriormente indicado, docencia y discencia constituyen para nosotros una indisoluble unión; es, por tanto, imprescindible analizar cómo el alumno recibe y reelabora los resultados o conclusiones que ya están a su disposición: Sin duda su “aprender enseñando” en la temática que analizamos reducirá, matizará, en todo caso enriquecerá, nuestro “enseñar aprendiendo” del que, indiscutiblemente, debemos partir. Son, pues, dos metas y dos tareas. Ahora bien, de esos dos básicos y principales objetivos derivan otros objetivos inherentes a la misma materia que proponemos analizar, y que, desde el indispensable diálogo entre todos los componentes del Proyecto y la respectiva especialización en los propios saberes, son los siguientes:

I) Presentar las tareas acordadas –reuniones de Córdoba y Madrid, noviembre de 2007 y junio de 2008, respectivamente, como luego se dirá-, esto es: Siempre centrados en el siglo XVII, *tempus* común de trabajo que se decidió para todos, la elaboración de unos materiales textuales y prácticos como si fueran para una clase, según la particular especialización de cada uno de los miembros del Grupo, a saber: Filosofía, *entre el Providencialismo y la Razón*; Arte, *Iconografía del poder*; Literatura, *Poder y sociedad en el Teatro del Siglo de Oro*; Historia Moderna, *El poder en el ámbito de las relaciones internacionales*, *La Iglesia como institución de poder*, *Mujeres ante el Poder*, *Razón de Estado*, *pensamiento e ideología*; e Historia de América, *Instrumentos de dominio y apropiación del Nuevo Continente (Lengua, ciudad y evangelización)*. Sobre la base de unos conceptos lo más abarcales posibles sobre el Poder, elaborados y enviados en el mes de febrero al compañero informático, aquellos temas constituyen la base de reflexión de la reunión de junio en Madrid y de su puesta en valor y uso para el alumnado.

II) Seguir profundizando en nuestra propia formación científica y crítica como profesionales, capaces de seguir aprendiendo de nuestra propia parcela y de las de los colegas que en este empeño nos acompañan. En este sentido, nos planteamos: A) Delimitar, definir y conocer los elementos constituyentes del Poder, sus fisonomías, dimensiones, caracteres, instrumentos, problemática, personas, procesos, organización y funcionamiento, incluido el también siempre presente “contrapoder” y los rasgos, vías y efectos de éste mismo; por tanto, decisiones políticas, actos de gobierno, formas institucionales, aparatos administrativos y personal –élites por supuesto, pero también mujer, por ejemplo-, toma de decisiones, acción de gobierno, apropiación y reproducción de modelos, o conductas políticas y sus mecanismos de formación y actuación nos interesan mucho. B) Ser capaces de captar y analizar los elementos comunes del Poder, si los tiene, más allá de la consabida interdisciplinariedad y transversalidad, una de las cuestiones y tareas que más preocupan al Grupo Docente sostenedor de este Proyecto, y, por ende, de sus varias y diferentes tipologías –económico, social, político, cultural, mediático, *carismático*, el de la *epistocracia* (el poder del conocimiento o información), y el del terror o *fobocracia*-, y su posible diferente espacialidad –Europa/América, Castilla/Aragón, España/otros países de Europa-; su evolución, y las varias y/o más idóneas fuentes para su indagación, conocimiento y explicación, metodológicamente –es decir, pedagógicamente-, un objetivo que nos importa sobremanera.

III) Estudiar el conflicto como esencia misma e inherente del mismo poder –sus componentes, rasgos, “tiempos”, protagonistas, mecanismos y efectos-, así como el denominado “poder invisible” –derecho consuetudinario, prácticas judiciales al margen de los cuadros y estrategias oficiales, o derecho y política no formales-.

IV) Presentar adecuadamente nuestros resultados en la red para el conocimiento, estudio y argumentación de los alumnos, precisamente la tarea principal del curso 2008-2009. En este sentido, y como en su momento se dirá, se ha adaptado el contenido docente, resultado del trabajo de cada uno de los miembros del equipo, a un sistema informático apoyado en gestor de base de datos. Cada texto lleva una ficha, aparte del comentario, cuyos datos están en los distintos campos de la base de datos –consabido lenguaje de marcado XML-. Así el alumnado podrá desplegar una doble navegación: La de presentación ajustada a lo que sería un soporte-libro tradicional –orden, explicaciones y estructura homogénea-, y la de Construcciones relacionadas con el resto de la información. Ello es posible porque se pretende un material siempre vivo que permita al alumno una lectura transversal, incluyendo sus propios comentarios, y porque además los materiales del trabajo del programa docente tienen una temática y amplia, son multiformes.

V) Elaborar todos los resultados de nuestro trabajo en el más tradicional soporte de un libro, que incluya todo el proceso desarrollado, las mismas aportaciones y sugerencias de los alumnos en las vías informáticas enunciadas que se le proponen, y esa síntesis final

conclusiva que contemple la delimitación, sistematización y definición de todos los posibles elementos comunes del Poder desde todas las áreas disciplinares implicada en aquél. Sólo así, por lo demás, se dará plena docencia-discencia.

VI) Hacer al alumnado auténtico partícipe de esta propuesta docente, pues a él van destinados los trabajos del profesorado que han sido elaborados en el curso 2007-2008. Explorar los resultados obtenidos por los profesores componentes del Proyecto en los alumnos –las dificultades de su aprendizaje, sus dudas, logros o aportaciones-, tarea que, por eso mismo, indudablemente se plantea en una fase posterior a la primera de estudio y análisis que, por nuestra propia y específica parte, concluimos, de momento, en junio. Por ende, preocupación básica será aquí conocer cómo manejan la información que se les ofrece, sus intereses, sugerencias y, sobre todo, expectativas para nuestra ulterior reflexión y conclusión, de nuevo, en un auténtico camino de aprendizaje, y esperamos que fructífero, de ida y vuelta.

VII) Facilitar, por tanto, el aprendizaje, diagnosticando y estableciendo relaciones entre el alumno y los recursos para que aquél pueda desarrollar su potencial, siendo los profesores mediadores entre aquél y éstos, procurando vislumbrar las dificultades del aprendizaje; y animar, inducir y motivar el desarrollo de las habilidades y capacidades del estudiante en el aula y fuera de ella para la comprensión activa y crítica del tema que se propone.

VIII) Incentivar en los alumnos habilidades y capacidades que le permitan dicha reelaboración, tales como: Hacerles ver la complejidad de la realidad y, por tanto, las posibilidades de la interdisciplinariedad y transversalidad para un mejor conocimiento de aquélla, formular y comprobar hipótesis, aplicar estrategias complejas, deductivas e inductivas, una de las cuales más conocidas es el control de variables, y ser capaces de entender conceptos y captar la interacción entre dos o más sistemas. En suma, enseñarles a observar, elaborar, explicar y desplegar su inteligencia, término que, proveniente del latín –*inter ligare*-, ya está indicando precisamente cómo se resuelven los problemas –inteligencia analítica en el caso del proceso de buscar-. Así también nosotros, como profesores, cumplimos lo que es enseñar: Mostrar la necesidad de una ciencia, patentizando así, y una vez más, la ligazón y complementariedad inevitables del indisoluble binomio del que venimos hablando, esto es, Enseñanza e Investigación.

IX) Ofrecer una útil herramienta de trabajo, reflexión, y por supuesto siempre de ampliación y debate –de ahí nuestra apuesta por verter los resultados de nuestras respectivas temáticas al lenguaje de las nuevas tecnologías-, tanto a colegas, investigadores e interesados en general por aquélla, como obviamente a los alumnos, pues, como dijimos en la petición del presente Proyecto, lo concebimos aplicable desde el Grado al Postgrado, como precisamente ya patentiza una asignatura de aquél.

X) Huir de la enseñanza tradicional que parte de la linealidad y separación de las realidades que se estudian, y proponer, primero a nosotros, como docentes, y después a nuestros inmediatos destinatarios, los discentes, una tarea más compleja, si se quiere, pero también más entusiasta, cuál es la de, superando, para el profesorado, nuestros propios compartimentos estancos, identificar los elementos comunes en la temática que se propone, o diferentes, pero, en todo caso, fruto del análisis comparado y comparativo, y, para el alumnado, el estudio habitual compartimentado que les impide ver y explicarse la complejidad de la realidad histórica; y, en ambos vectores de la enseñanza, la única forma de superar los propios pero siempre reducidos conocimientos, y, sobre todo, de estar en una Europa cuyas corrientes educativas más innovadoras y dinámicas hacen tiempo que caminan por ahí.

3. Descripción de la experiencia

Como ya se ha indicado, dos reuniones han pautado básicamente el trabajo durante el curso 2007-2008 –aparte del lógico contacto electrónico-, a saber: La de Córdoba en noviembre de 2007, verdaderamente decisiva por marcar metodológicamente el trabajo; y la de Madrid en junio de 2008 para presentar los trabajos decididos en la de Córdoba. Siendo importante la síntesis, vamos, pues al núcleo de ambas reuniones.

Tras un debate amplio, rico y enjundioso, la reunión de Córdoba sirvió para atribuir los cometidos de cada uno de los componentes del Grupo. Para empezar, se perfiló una actividad clara para uno de los compañeros, Francisco Fernández Izquierdo, que, por su especial conocimiento de los medios informáticos, ya tenía cometido propio, que sería verter al lenguaje informático los trabajos de los restantes compañeros, como, en efecto, ha hecho. Decidimos, pues, verter los resultados de nuestro trabajo en un soporte ágil, desde luego actual y por donde van a caminar las necesarias adaptaciones de la práctica docente al EEES. Quizás acometamos el tradicional formato libro en su momento, pero, para empezar, optamos por los medios informáticos.

En cuanto a los otros miembros del Grupo, después de exponer cada uno cómo veía la tarea a realizar, se decidió, partiendo del consabido concepto de poder de Mann que recoge nuestro propio Proyecto, de la comparación espacial Europa-América –mundo hispánico concretamente- y del largo siglo XVII como tiempo elegido, por adscribir a cada uno de los miembros del Proyecto las materias ya indicadas, esto es: Para Filosofía, *Entre el Providencialismo y la Razón*. Para Arte, *Iconografía del poder*. Para Literatura, *Poder y sociedad a través de la literatura*. Para Derecho, *Definición jurídica del poder en el Antiguo Régimen*. Para los historiadores, *El poder en el ámbito de las relaciones internacionales* (de Bernardo); *La Iglesia como institución y estructura de poder* (Gómez); *poder militar y Razón de Estado, pensamiento e ideología* (Solano); *Mujer y poder* (Moreno), e *Instrumentos de dominio y apropiación del Nuevo Continente: Lengua, ciudad y evangelización* (Viforcós). Con esto decidido, comprometimos dos tareas, efectivamente ya realizadas: La elaboración de un glosario lo más amplio y abarcante posible de conceptos sobre el poder –terminado en enero de 2008-, y la realización y entrega de aquellos respectivos trabajos, con una extensión aproximada de 25 folios y como si fueran para una clase –entregados en la reunión de Madrid, junio de 2008-, listos para ser colgados en la red, como, efectivamente, ya están para ser trabajados y probados con los alumnos en el curso 2008-2009. Muy importante es precisamente este punto y perspectiva porque no debemos olvidar que somos un Grupo Docente, no de investigación, y que lo que importa es nuestra previa reflexión como docentes sobre la temática común del poder desde la interdisciplinariedad –elementos en común, caracteres, funcionalidad, etc.-, para luego comprobar su reflejo, discusión y aplicación en el alumnado. Como apuntaba Fernández Izquierdo, la desembocadura final puede ser un Curso Monográfico sobre el tema, pero el tiempo y nuestros propios avances dirán.

Por su parte, la reunión de Madrid en junio de este año y en dependencias del CSIC sirvió para exponer lo que ya cada uno de los miembros del Proyecto había realizado según lo decidido meses antes en Córdoba, y cómo lo había abordado, patentizándose que todas y cada una de estas intervenciones afectaban a la fundamental cuestión de método y concepción del mismo Proyecto, y a la no menos importante, como también se indicó, de cómo evaluaríamos, verificaríamos o validaríamos nuestra experiencia en el alumnado. En cuanto al método, se planteó la necesidad de unificar los trabajos con un modelo estructural común y de manejar conceptos comunes; y respecto a la comprobación de nuestra tarea en los alumnos y qué se les va a pedir, la posibilidad de realizar un seminario conjunto con ellos, que eligieran algunas presentaciones y trabajasen con éstas, y por supuesto la indispensable inducción e incentivación hacia los alumnos desde cada una de nuestras respectivas materias para que trabajasen la experiencia, teniendo en cuenta que hemos elaborado una lección de programa y que, por tanto, se dará la oportunidad.

La intervención final del compañero Fernández Izquierdo experto en las nuevas tecnologías mostrando la herramienta que acogería nuestros trabajos, como efectivamente así ha sido a lo largo de este mes, bien entendida y acogida por todos los presentes, parece haber empezado a poner las cosas en su sitio y a fijar mejor la vía de análisis que optamos en su momento, quizás muy útil finalmente para oponerla a esa otra que parta de un punto o aspecto común del Poder, y al que concurramos todos desde nuestras respectivas áreas disciplinares.

4. Materiales y métodos

Como recogía nuestro Proyecto, siempre hemos optado por una metodología eminentemente empírica, práctica, y necesariamente desplegada en dos anualidades consecutivas de sendas convocatorias de Proyectos de Mejora Docente, porque las consideramos indispensables para el completo desarrollo de aquél, a saber: La de curso 2007-2008, y, caso de su renovación, que consideramos vivamente necesaria, la de 2008-2009. En consecuencia, también planificamos dos actividades para cada una de ambas anualidades.

Para la anualidad del curso 2007-2008, que cumple precisamente a 30 de este mes, las actividades, nucleadas en las dos reuniones ya indicadas, se han desarrollado plenamente, al estar ya colgados en la red los respectivos trabajos de cada uno de los componentes del Proyecto, con sus correspondientes materiales –textuales, artísticos, gráficos...-, y dispuestos para su uso por el alumnado.

Para la anualidad del curso 2008-2009, si se considera pertinente la concesión de **Continuación del Proyecto**, que esperamos y vivamente deseamos, pues, como decíamos, va indisolublemente unida a la primera en dicho Proyecto, ensayaremos nuestra experiencia en la docencia, buscando su contraste con los respectivos alumnos de cada una de las consabidas asignaturas implicadas en este Proyecto, quienes trabajarán nuestros resultados del primer año, y plantearán sus actividades, aportaciones, sugerencias o problemática. Contamos para ello con el indispensable e inapreciable concurso de las nuevas tecnologías al adaptar nuestros resultados en la red en el sistema informático *supra* indicado. De nuevo, por tanto, una metodología eminentemente práctica, empírica y participativa. Y obviamente anotaremos todos esos resultados parciales, los pondremos en común y los evaluaremos entre todos los componentes del Proyecto antes del verano del 2009, conclusión docente de este segundo curso, y empezaremos a elaborar una síntesis general o global final. Ésta reunirá las tres partes que habremos conseguido en las dos anualidades –redacciones particularizadas, resultados obtenidos con el alumnado, y contrastados y debatidos por nosotros-, que constituirán el nervio de una futura monografía de colaboración –y quizás sólo el punto de partida de futuras reflexiones docentes-, de que también se dará cuenta en internet, aula virtual y otros recursos informáticos. Sólo así y entonces podríamos concluir el camino que comenzamos a emprender en el curso 2007-2008.

5. Resultados obtenidos y disponibilidad de uso

Como ya se ha indicado, lo más destacado de toda la tarea desarrollada es el poder decir que, a fecha de hoy, ya tenemos nuestros trabajos en una aplicación y herramienta informática, diseñada por nuestro compañero Fernández Izquierdo, a disposición del alumnado desde que, por nuestra propia incentivación docente, así lo propiciemos. Evidentemente llegar aquí ha requerido un esfuerzo grande realizado por todos los miembros del Proyecto a lo largo de este verano para unificar formalmente todos los textos aportados y dotarlos de unos elementos comunes –esquema previo, bibliografía, depuración nuevamente de conceptos, relación de imágenes, cuadros, etc.-. Y, por supuesto, disponer de la herramienta en cuestión: <http://www.moderna1.ih.csic.es/cordoba> (organización del material docente en un sistema de información en internet).

La integración de las aportaciones individuales de cada especialista que forma parte del grupo se ha conseguido mediante su incorporación a un sistema de acceso en Internet, en el que cada texto es incorporado a una base de datos. El procedimiento consiste en la incorporación del discurso de manera segmentada a registros de un gestor de base de datos, que en este caso es el programa FilemakerPro. El diseño del registro permite incorporar diferentes tipos de letra y estilos, así como la inserción de imágenes, de citas bibliográficas, notas y las fórmulas habituales de redacción en las publicaciones de ciencias humanas. La consulta por el alumno-lector, en un primer momento, obtiene los mismos resultados que la presentación de un texto impreso, tal cual ha sido redactado por el profesor. El sistema de consulta permite acceder mediante enlaces desde los índices de los capítulos, epígrafes, subepígrafes, a los textos correspondientes. Sin embargo, la potencialidad de aplicar una estructura de base de datos facilita otra consulta transversal, realizando búsquedas de conceptos a lo largo de todo el discurso, sin someterse a una lectura secuencial. La ayuda para desarrollar esta posibilidad consiste en la incorporación doble de una herramienta de búsqueda libre, y de un tesoro de términos controlados por los autores de los textos, que orientan en el uso de los conceptos explicados a lo largo de cada tema. El sistema admite modificaciones en los textos, inserción de otros nuevos, de forma sencilla, y sus salidas están preparadas para la aplicación de etiquetas de marcado XML que permitan la comunicación con otros sistemas informáticos.

Como puede comprobarse, básicamente consta de los siguientes elementos: Una pantalla de entrada –portada-, otra de índice general -sumario-, y junto al título de cada tema una versión en PDF. Cada una de las pantallas está identificada por un rótulo en color naranja en la parte superior, bajo el título general que nunca se pierde. Desde la pantalla SUMARIO se accede a cada tema de forma individual, o a una pantalla general con una lista de todos los temas desarrollados con sus epígrafes (ÍNDICE) y a la lista de términos de búsqueda (TESAURO de palabras clave). En la pantalla ÍNDICE los títulos de los temas, cuyo orden es provisional, enlazan con los epígrafes en que se articula cada uno. Finalmente se accede a una pantalla de lectura, que está encabezada por el título y autor correspondientes. La lectura se facilita avanzando y retrocediendo en dos niveles, uno correspondiente a los epígrafes, y otro inferior, a los “párrafos” que se presentan de 10 en 10, cantidad que podría modificarse. Hay una opción para ver “con notas” o “sin notas” = (con información oculta o completa) el contenido de cada tema. Desde la pantalla Tesoro de descriptores se cursan búsquedas hacia todo el texto, sin importar el tema, si bien busca exactamente palabras, por lo que, si no se han formulado tal cual aparecen, la búsqueda puede ser infructuosa, pero, cuando se localiza el término, éste aparece marcado en negrita en un extracto de unas pocas líneas, desde donde se puede saltar al contexto completo.

6. Utilidad

Como podrá suponerse tras lo expuesto, creemos que es mucha la utilidad de la experiencia realizada hasta ahora, y no sólo por el rendimiento de las nuevas tecnologías, sino porque, desde ellas, está expuesta a la contrastación de toda la comunidad de modernistas –profesores, alumnos, investigadores en general-, como por lo demás es propio de toda práctica científica. Aun cuando aún falta algún elemento añadido que la enriquecerá todavía más –una introducción justificativa de su inserción en nuestro Proyecto, por ejemplo, o unas breves instrucciones de uso, pues es deseo de nuestro compañero informático la máxima sencillez e intuición en la navegación-, no obstante ya está dotada de todos los elementos imprescindibles para permitir su uso, a lo que, por lo menos en lo concerniente a los alumnos, procederemos inmediatamente. Y, sobre todo, se presenta como una apuesta valiente metodológicamente hablando para la práctica docente, finalmente el principal objetivo perseguido.

7. Observaciones y comentarios

Justamente estamos ahora en esto, antes de empezar a trabajar el Proyecto con los alumnos. A nivel informático se está puliendo toda la herramienta. Así, en alguno de los trabajos las palabras clave estaban marcadas en negrita en el original y aún tienen que extraerse y ordenarse para incorporarlas al tesaurus. De otros trabajos faltan dichas palabras clave. Con esto quiere decirse que aquél aún no está completo, y que incluso el tesaurus podría presentarse clasificado por cada tema, como ahora, más otra opción con una lista alfabetizada de todos los términos que interese incorporar, y aquí es donde podríamos aprovechar el sistema de recuperación de la base de datos que sustenta todo el contenido. Asimismo, en un primer momento se perdieron las negritas o cursivas que cada autor había introducido en su texto, pero se ha conseguido finalmente que estos tipos gráficos se conserven tal cual estaban en los textos de cada compañero. Otra cuestión es la de las imágenes, que también tienen calidades diferentes, aspecto que también se intentará mejorar.

Pero, sin duda, lo que ahora nos ocupa y preocupa a todos, porque es el objetivo principal del curso 2008-2009 es establecer y definir el tipo de tareas que los alumnos deben desarrollar para comprobar el grado de utilidad y aplicabilidad discente de nuestra experiencia, como ya apuntamos en la reunión de Madrid, esto es, qué vamos a pedir a los alumnos y cómo lo vamos a evaluar.

En este sentido, estamos trabajando en dos frentes, el primero de ellos fundamental para la actividad con los alumnos, y el segundo de cara a la difusión, divulgación y transferencia del conocimiento de la experiencia a la comunidad universitaria, otro plano que, a mi juicio, también debe atenderse.

En cuanto a la primera tarea, compendio del análisis que los alumnos deberán realizar sobre el trabajo concreto de cada componente del grupo y también de su navegación por todas las restantes aportaciones, aprovechando para ello una o varias sesiones en el aula e incluso fuera de ésta, como tarea personal de los alumnos, consistirá en el diseño y aplicación de una encuesta, que precisamente en estos momentos estamos definiendo entre todos pero que debe ser concreta y, a la par, lo más envolvente y global posible para que dé cabida a los nueve trabajos en red, que, por lo mismo, disponga de un número de *ítems* suficientes que permitan analizar el conocimiento y las respuestas de los alumnos ante el trabajo específico de cada uno y global de todos los componentes del Proyecto, y, sobre todo, que aquéllas puedan ser evaluables. La anotación imprescindible al menos del número de alumnos que realizan la prueba, de su Curso, asignatura y nivel en la formación académica, y del tiempo empleado en cumplimentar la encuesta, completarán el control indispensable de variables requeridas para que técnica y estadísticamente la prueba sea válida y fiable.

Por su parte, la segunda tarea que nos planteamos es el desarrollo de unas Jornadas a final del curso –en torno al mes de mayo de 2009- en las que los profesores miembros del Proyecto lo demos a conocer institucionalmente y comuniquemos sus aportaciones como resultado de las dos anualidades en que se ha desarrollado, y de las que, bajo la cobertura de Curso de Extensión, también se nutran los mismos alumnos bien como intervinientes o asistentes.

8. Autoevaluación de la experiencia

La consabida evidencia de que la Historia es una ciencia hace que el conocimiento histórico se alcance, a distintos niveles, por la investigación y por el estudio y la enseñanza de la Historia. Respecto a esta segunda opción o actividad, estudio y enseñanza de la Historia, puede decirse que, en general, no se le ha dado un planteamiento estrictamente científico como requiere la exposición de cualquier saber. En la enseñanza de la Historia se usa y abusa de los recursos no críticos, rutinarios y espontáneos, como son el simple conocimiento del hecho, el memorismo sin la comprensión, la repetición de los datos, o el predominio de lo político-bélico, y todo de manera superficial e improvisada. Además, es indudable que al estudio de la Historia en los centros educativos, en este caso universitarios, es preciso darle el tratamiento que los niveles y exigencias de la historiografía actual requieren. Y esto en un

doble plano. En el teórico, de concepción historiográfica, en el que conviene la investigación de las fuerzas históricas profundas, el desarrollo de las relaciones causa-efecto en la perspectiva del proceso histórico general, la comprensión y raciocinio de las corrientes históricas, y la visión integral de la Historia en todas sus estructuras –economía, sociedad, política, cultura-. Y en el práctico, donde se precisa la introducción de sistemas, material y métodos adecuados, más racionales que el simple discurso teórico o la pregunta rutinaria del dato, que hagan más comprensivo y riguroso, científicamente hablando, el trabajo histórico. Es en este punto donde aparece el documento histórico y la necesidad de la interdisciplinariedad, como apuntaba en otro momento.

Respecto al primero, es evidente que los sistemas más al día en la enseñanza de la Historia han introducido todo un conjunto de métodos y materiales –aparte la consulta por supuesto de una bibliografía precisa y seleccionada, y no es obvia esta indicación-, que incrementan la relación entre el profesor y los alumnos mediante actividades prácticas, no sólo teóricas, y de adecuado nivel crítico. Así, la utilización creciente y racional de gráficos, estadísticas, mapas históricos, textos y documentos, supone en esta disciplina un trabajo análogo, desde el punto de vista empírico y práctico, al realizado con mapas en la enseñanza de la Geografía, dispositivas en la del Arte, textos y traducciones en la de idiomas, problemas en la de Matemáticas, laboratorios en la de Física y Química, o experimentos en la de Ciencias Naturales. Por otro lado, es obvio que la peculiar relación dialéctica que es la enseñanza debe llevar a constantes revisiones de las posiciones y explicaciones teóricas y prácticas, como que, asimismo, nada puede ni debe ser fijo e inamovible, y menos en la ciencia. En cuanto a la necesidad de que los alumnos vean cómo se analiza un problema desde distintas ópticas disciplinares, son tan obvios los frutos que de ello pueden extraerse que es innecesario otro comentario.

En correspondencia, pues, con todo lo indicado, y obviamente avalados por los resultados hasta el momento obtenidos que ya hemos señalado, es evidente que debemos considerar altamente positiva la experiencia realizada y, por ende, y en la misma proporción, también satisfactoria, y no sólo porque, como docentes, así ya lo hemos comprobado en la discusión, elaboración y preparación de los materiales que están ya en la red, sino también, y sobre todo, porque, posiblemente, pocas veces se haya enfrentado la actividad que hemos desarrollado para ser aplicada en la docencia, reto que es el que ahora verdaderamente nos apasiona: Comprobar cómo reciben y reelaboran los alumnos nuestras respectivas aportaciones y su resultado global. Y es por ello también que afrontamos con gran ilusión la labor del curso 2008-2009, donde, como ya apuntaba en otro momento, nos planteamos dos metas. Por un lado, anotar y estudiar los resultados –impresiones, respuestas, sugerencias...- de los alumnos para posteriormente discutirlos en común y, en correlación con nuestros propios materiales, llegar a unas únicas conclusiones que cierren el Proyecto Docente que nos ocupa. Y, por otro lado, decidir una publicación en soporte tradicional sobre los dos cursos académicos de aquél. Quizás sea entonces el momento, si lo consideramos oportuno, de retomar y reconsiderar una idea a la que doy vueltas hace tiempo –y en realidad otra perspectiva de analizar el mismo poder-: La de ser capaces de fijar elementos comunes del Poder –conflicto, sustento económico, organización del territorio, rostros del poder, funciones del poder, contrapoder...- y converger todos los componentes del Grupo Docente ahí desde nuestras propias disciplinas. Como digo, en verdad no es más que otra forma de abordar la cuestión, por lo que, como también ya he apuntado, quizás finalmente pueda ser útil la que ahora estamos desarrollando –que, en definitiva, no es más que explicitar todos qué entendemos por poder pero desde los distintos epígrafes que se adscribieron-, y ambas podrían incorporarse en el libro como una doble vía metodológica de abordar el análisis y estudio de un tema desde distintas disciplinas de las Ciencias Sociales.

9. Bibliografía

Parte inexcusable de cualquier tarea científica, obviamente hemos consultado aquellas referencias que han parecido ineludibles, pero, por razones de síntesis, recogemos aquí sólo las manejadas para la preparación de los textos y de esta misma Memoria.

ASQUERIDO FERNÁNDEZ, M^a D. *et alii*, *La enseñanza de la Historia. Técnicas informáticas y repercusiones psicosociales*, Córdoba, MEC, 1992.

CORREA, M. J., “Teoría, Historia y Didáctica: propuesta de problematización”, en BARROS, C. (ed.), *Historia a debate, II: Nuevos paradigmas*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2000, 145-152.

GONZÁLEZ, I. *et et alii*, *Enseñar Historia, Geografía y Arte. De los Reyes Godos al Entorno Social*, Barcelona, Laia, 1987.

LORDA I ALAIZ, F., “Del poder y sus fisonomías”, *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 84 (1988), pp. 91-122.

MAESTRO GONZÁLEZ, P., “Una nueva concepción del aprendizaje de la Historia. El marco teórico y las investigaciones empíricas”, *Studia Paedagógica* (1991), 55-81.

---, “Epistemología histórica y enseñanza”, en RUIZ TORRES, P. (Ed.), *La Historiografía, Ayer*, 12 (1993), 135-181.

---, “La Historia a enseñar: viejas y nuevas concepciones”, en BARROS, C. (ed.), *Historia a debate, II: Nuevos paradigmas*, Santiago de Compostela, Universidad, 2000, 161-172.

MANN, M., *Las fuentes del poder social I: El desarrollo de las clases y los estados nacionales, 1760-1914*, Barcelona, Anagrama, 1997. II: *Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d. C.*, Madrid, Alianza, 1991.

MENÉNDEZ ALZAMORA, M., *Sobre el poder*, Madrid, Tecnos, 2007.

Lugar y fecha de la redacción de la memoria

Córdoba, 27 de septiembre de 2008.

Fdo.: M^a Soledad Gómez Navarro.

Coordinadora del Grupo Docente **034** y del Proyecto **07NB1072**